

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Formación Bolsa de Trabajo Plan Obras Municipales, 2025
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Anuncio de la comisión para personal de obras con cargo a un plan de obras municipal, año 2025

**Anuncio de la comisión de selección en sesión celebrada el 20 de enero de 2025.
Propuesta de formación de bolsa de trabajo, según el siguiente orden:**

- 1 Juana Vitoria Reinoso.
- 2 Lui Molina Montalbán.
- 3 Juan José Hueta Benito.
- 4 Elena Lorena Nanu.
- 5 Apolonia Serna Alcázar.
- 6 Margarita Lillo Arias.
- 7 María Azucena Hornos Cano.
- 8 Guillermina Algaba Reinoso.
- 9 Micaela Álamo Cañas.
- 10 Beatriz Álamo Hornos.
- 11 Amparo García de Mateos Parra.
- 12 Juana Uceda Victoria.
- 13 Manuel Orejón Escudero.

Contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer cualquiera de los recursos que se indican a continuación:

I.- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el/la presente (Decreto o Resolución), en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia o sede electrónica de la entidad convocante.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que se dicte y notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, pudiendo en este caso interponer contra la presunta desestimación presunta recurso contencioso administrativo dentro del plazo de seis meses.

II.- Recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente Decreto o Resolución.

En ambos casos, el recurso contencioso administrativo se interpondrá ante el Juzgado de los Contencioso-Administrativo con sede en Ciudad Real (artículos 8.1 y 14.1.2ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime procedente de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.